

**Quálitas Compañía de Seguros,
S. A. de C. V. y subsidiaria**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria (la Institución), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de la Institución han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

(Continúa)



Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

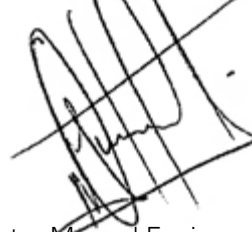
- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.

(Continúa)

- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Víctor Manuel Espinosa Ortiz.

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2020.

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Pesos)

Activo	2019	2018	Pasivo y capital contable	2019	2018
Inversiones (nota 6):			Pasivo:		
Valores:			Reservas técnicas:		
Gubernamentales	\$ 15,102,625,634	10,887,468,195	De riesgos en curso:		
Empresas privadas:			Daños	\$ 25,699,729,814	25,246,359,547
Tasa conocida	7,455,989,511	6,858,967,188	Reserva para obligaciones pendientes de cumplir:		
Renta variable	1,525,081,551	4,401,000,360	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos		
Extranjeros	513,524,338	272,447,269	pendientes de pago	7,426,879,141	8,148,188,882
Deterioro de valores	-	(147,985,241)	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos		
	24,597,221,034	22,271,897,771	de ajuste asignados a los siniestros	165,451,354	118,161,422
			Por primas en depósito	684,496,179	973,148,137
Reporto (nota 6)	619,624,633	3,349,282,298		8,276,826,674	33,976,556,488
				9,239,498,441	34,485,857,988
Cartera de crédito, neto (nota 7):			Reservas para obligaciones laborales (nota 15)	309,934,038	235,400,731
Cartera de crédito vigente	294,822,124	292,857,509	Acreeedores (nota 12):		
Cartera de crédito vencida	31,103,559	30,983,163	Agentes y ajustadores	1,847,444,009	1,559,398,039
Estimaciones preventivas para riesgo crediticio	(37,317,078)	(39,880,455)	Fondos en administración de pérdidas	20,241,488	7,872,253
	288,608,605	283,960,217	Diversos (nota 5)	3,777,553,674	3,429,185,595
				5,645,239,171	4,996,455,887
Inmuebles, neto (nota 8)	844,607,000	814,818,200	Reaseguradores (nota 10):		
	26,350,061,272	26,719,958,486	Instituciones de seguros	49,605,842	79,557,196
Inversiones para obligaciones laborales (nota 15)	69,748,067	64,157,805	Depósitos retenidos	23,351,972	23,351,975
			Otras participaciones	-	-
Disponibilidades:				72,957,814	102,909,171
Caja y bancos	1,348,567,682	650,006,323	Otros pasivos:		
Deudores:			Provisiones para la participación de utilidades		
Por primas (nota 9)	21,969,472,651	20,050,908,582	al personal (nota 16)	615,319,889	472,010,923
Adeudos a cargo de dependencias y entidades			Provisiones para el pago de impuestos (nota 16)	2,055,842,656	1,293,779,517
de la administración pública (nota 9)	168,794,249	118,319,870	Otras obligaciones	3,489,259,771	3,107,002,257
Agentes y ajustadores	127,611,154	163,837,543	Créditos diferidos	870,898,964	853,629,283
Otros (nota 5)	657,792,070	703,564,969		7,031,321,280	5,726,421,980
Estimación para castigos	(179,389,797)	(135,090,144)	Suma del pasivo	47,036,008,791	45,547,045,757
	22,744,280,327	20,901,540,820	Capital contable (nota 17):		
Reaseguradores:			Participación controladora:		
Instituciones de seguros	5,135,217	4,003,129	Capital social	1,642,956,574	1,642,956,574
Importes recuperables de reaseguro	138,877,815	167,952,418	Reserva:		
Estimación preventiva de riesgos crediticios de			Legal	965,361,190	725,717,351
reaseguradores extranjeros	(1,804,984)	(1,942,086)	Otra	288,149,864	288,149,864
Estimación para castigos	(14,317,812)	(161,374)		1,253,511,054	1,013,867,215
	127,890,236	169,852,087	Superávit por valuación	329,264,821	293,423,186
Inversiones permanentes:			Inversiones permanentes	(127,249)	(127,307)
Otras inversiones permanentes	12,825,334	12,825,334	Resultados de ejercicios anteriores	20,131,425	1,941,582,446
Otros activos (nota 11):			Resultado del ejercicio	5,081,328,414	2,418,192,818
Mobiliario y equipo, neto	961,069,327	817,531,511	Efecto por conversión	25,044,858	28,648,813
Diversos	3,705,101,924	3,502,173,536	Remediones por beneficios definidos a los empleados	(17,742,979)	5,262,929
Activos intangibles amortizables, neto	50,832,703	52,807,715		8,334,366,918	7,343,806,674
	4,717,003,954	4,372,512,762	Total de participación controladora:		
			Participación no controladora (nota 18):	1,163	1,186
			Total del capital contable	8,334,368,081	7,343,807,860
			Compromisos y contingencias (nota 19)		
Suma del activo	\$ 55,370,376,872	52,890,853,617	Suma del pasivo y del capital contable	\$ 55,370,376,872	52,890,853,617

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Balances generales consolidados, continuación

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Pesos)

Cuentas de orden

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas de registro	\$ 7,029,633,393	5,000,703,821
Fondos en administración	20,241,488	7,872,253
Garantías recibidas por reporto	619,624,633	3,349,282,298
	<u>7,669,499,514</u>	<u>8,350,858,372</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".

"Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica": <http://qinversionistas.qualitas.com.mx/portal/wp-content/uploads/Notas-de-Revelacion-2020.pdf>

"Los estados financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Víctor Manuel Espinosa Ortiz, miembro de la sociedad denominada KPMG Cárdenas Dosal, S. C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria; asimismo, las reservas técnicas de Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. fueron dictaminadas por el Act. Luis Hernández Fragoso."

"El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica <http://qinversionistas.qualitas.com.mx/portal/wp-content/uploads/Dictamen-Auditor-Externo-2020.pdf>, a partir de los 45 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2019".

"Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica <http://qinversionistas.qualitas.com.mx/portal/wp-content/uploads/Reporte-Solvencia-Condicion-Financiera-2020.pdf>, a partir de los 90 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2019".

"El capital contribuido incluye la cantidad de \$11,545,094 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles".



Ing. José Antonio Correa Etchegaray
Director General



Ing. Bernardo Eugenio Risoul Salas
Director de Finanzas



C.P.C. Gabriel García Ruiz
Auditor Interno



C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez
Contador General

Qualitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria
Estados consolidados de resultados
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Pesos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Primas:		
Emitidas (notas 13)	\$ 34,415,753,829	32,967,345,601
Menos cedidas (nota 10)	<u>56,091,764</u>	<u>155,951,603</u>
Primas de retención	34,359,662,065	32,811,393,998
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>488,581,245</u>	<u>1,728,139,123</u>
Primas de retención devengadas	33,871,080,820	31,083,254,875
Menos:		
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	2,247,083,415	2,085,266,251
Compensaciones adicionales a agentes	714,409,865	568,353,397
Comisiones por reaseguro cedido	(3,897,097)	(8,790,166)
Cobertura de exceso de pérdida	6,251,151	6,609,938
Otros	<u>4,473,342,167</u>	<u>4,594,421,040</u>
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir:		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	<u>20,255,538,404</u>	<u>20,739,818,104</u>
Utilidad técnica	6,178,352,915	3,097,576,311
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>6,763,723</u>	<u>3,727,848</u>
Utilidad bruta	6,185,116,638	3,101,304,159
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos (nota 5)	204,616,428	186,127,975
Remuneraciones y prestaciones al personal	1,130,504,826	714,928,162
Depreciaciones y amortizaciones	<u>415,362,748</u>	<u>383,164,459</u>
Utilidad de la operación	<u>4,434,632,636</u>	<u>1,817,083,563</u>
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	1,054,816,121	1,027,885,948
Por venta de inversiones	(95,592,266)	45,601,885
Por valuación de inversiones	231,921,333	(573,112,807)
Por recargos sobre primas	452,572,423	424,001,317
Intereses por créditos	42,142,858	48,903,278
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	137,102	(208,153)
Castigos preventivos por riesgos crediticios	1,324,390	(4,146,635)
Otros	794,459,542	626,209,839
Resultado cambiario (nota 4)	<u>(4,132,420)</u>	<u>(3,973,224)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	6,912,281,719	3,408,245,011
Impuestos a la utilidad, neto (nota 16)	<u>1,830,953,459</u>	<u>990,052,329</u>
Utilidad del ejercicio consolidada	5,081,328,260	2,418,192,682
Participación no controladora (nota 18)	<u>154</u>	<u>136</u>
Utilidad del ejercicio de participación controladora	<u>\$ 5,081,328,414</u>	<u>2,418,192,818</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por Qualitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".


 Ing. José Antonio Correa Etchegaray
 Director General


 Ing. Bernardo Eugenio Risoul Salas
 Director de Finanzas


 C.P.C. Gabriel García Ruiz
 Auditor Interno


 C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez
 Contador General

Qualitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018


(Pesos)


	Capital contribuido		Resultados				Capital ganado			Total participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
	Capital social	Reservas de capital	De		Participación en otras cuentas de capital contable	Remediación por beneficios definidos a los empleados	Superávit por valuación de inversiones	Efecto por conversión				
			ejercicios anteriores	Del ejercicio								
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,642,956,574	808,009,517	1,510,631,835	2,036,822,547	(127,307)	7,613,328	264,897,816	28,895,549	6,299,699,859	1,327	6,299,701,186	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:												
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	205,857,698	1,830,964,849	(2,036,822,547)	-	-	-	-	-	-	-	
Pago de dividendos (nota 17(d))	-	-	(1,400,000,000)	-	-	-	-	-	(1,400,000,000)	-	(1,400,000,000)	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17 (c)):												
Superávit por valuación de inmuebles, neto	-	-	-	-	-	-	28,525,370	-	28,525,370	-	28,525,370	
Movimiento en la pérdida integral por beneficios a empleados	-	-	-	-	-	(2,350,399)	-	-	(2,350,399)	-	(2,350,399)	
Utilidad del ejercicio	-	-	-	2,418,192,818	-	-	-	-	2,418,192,818	(136)	2,418,192,682	
Otros	-	-	(14,238)	-	-	-	-	(246,736)	(260,974)	(5)	(260,979)	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,642,956,574	1,013,867,215	1,941,582,446	2,418,192,818	(127,307)	5,262,929	293,423,186	28,648,813	7,343,806,674	1,186	7,343,807,860	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:												
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	239,643,839	2,178,548,979	(2,418,192,818)	-	-	-	-	-	-	-	
Pago de dividendos (nota 17(d))	-	-	(4,100,000,000)	-	-	-	-	-	(4,100,000,000)	-	(4,100,000,000)	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17 (c)):												
Superávit por valuación de inmuebles, neto	-	-	-	-	-	-	23,873,561	-	23,873,561	-	23,873,561	
Superávit por valuación de inversiones, neto	-	-	-	-	-	-	11,968,074	-	11,968,074	-	11,968,074	
Movimiento en la pérdida integral por beneficios a empleados	-	-	-	-	-	(23,005,908)	-	-	(23,005,908)	-	(23,005,908)	
Utilidad del ejercicio	-	-	-	5,081,328,414	-	-	-	-	5,081,328,414	(154)	5,081,328,260	
Otros	-	-	-	-	58	-	-	(3,603,955)	(3,603,897)	131	(3,603,766)	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 1,642,956,574	1,253,511,054	20,131,425	5,081,328,414	(127,249)	(17,742,979)	329,264,821	25,044,858	8,334,366,918	1,163	8,334,368,081	

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por Qualitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".


Ing. José Antonio Correa Etchegaray
Director General


Ing. Bernardo Eugenio Risoul Salas
Director de Finanzas


C.P.C. Gabriel García Ruiz
Auditor Interno


C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez
Contador General

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Pesos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del ejercicio consolidada	\$ 5,081,328,260	2,418,192,682
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
(Utilidad) perdida por valuación de valores	(231,921,333)	573,112,807
Depreciaciones y amortizaciones	415,362,748	383,164,459
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	488,581,245	1,728,139,123
Participación de los trabajadores en las utilidades, neta	664,024,552	329,175,427
Estimaciones preventivas para riesgo crediticio	(33,666,936)	36,488,033
Estimación para castigos de adeudos diversos	75,403,212	14,206,665
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	(137,102)	208,153
Estimación para castigos de reaseguradores	14,156,438	131,668
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,830,953,459	990,052,329
Subtotal	8,304,084,543	6,472,871,346
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones	644,804,359	(3,094,581,718)
Cambio en préstamos	(2,085,011)	80,769,807
Cambio en obligaciones laborales, neto	30,599,866	10,667,861
Cambio en deudores por prima	(1,969,038,448)	(2,084,605,705)
Cambio en otras cuentas por cobrar	81,999,288	80,802,124
Cambio en reaseguradores, neto	(2,008,842)	(17,670,354)
Cambio en otros activos operativos	(28,012,904)	(58,987,702)
Cambio en obligaciones y gastos asociados a la siniestralidad	(997,882,745)	1,238,228,471
Cambio en acreedores diversos	648,783,285	421,516,798
Cambio en otros pasivos operativos	(1,360,306,574)	(1,115,355,919)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	5,350,936,817	1,933,655,009
Actividades de inversión:		
Adquisiciones de activos fijos, neto	(505,568,994)	(360,189,913)
Adquisición de activos intangibles, neto	(43,202,698)	(33,330,832)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(548,771,692)	(393,520,745)
Flujos netos de efectivo aplicados a actividades de financiamiento por pago de dividendos	(4,100,000,000)	(1,400,000,000)
Incremento neto en disponibilidades	702,165,125	140,134,264
Variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	(3,603,766)	(260,974)
Disponibilidades:		
Al principio del año	650,006,323	510,133,033
Al fin del año	\$ 1,348,567,682	650,006,323

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de flujo de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de flujo de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".


Ing. José Antonio Correa Etchegaray
Director General


Ing. Bernardo Eugenio Risoul Salas
Director de Finanzas


C.P.C. Gabriel García Ruíz
Auditor Interno


C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez
Contador General

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Pesos)

(1) Actividad de la Institución y calificación crediticia-

Actividad de la Institución

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V., es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en José María Castorena número 426 Col. San José de los Cedros, Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, C.P. 05200, México. La Institución es subsidiaria de Quálitas Controladora, S. A. B. de C. V., la cual posee el 99.99% del capital social.

Los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluyen los de Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y su subsidiaria (Quálitas Compañía de Seguros y conjuntamente con su subsidiaria, la Institución). Su actividad principal es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), el seguro, coaseguro y reaseguro en la operación de daños, en el ramo de automóviles.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en México y en El Salvador.

Las actividades de la compañía subsidiaria se describen a continuación:

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. (Quálitas El Salvador)-

Su actividad principal es practicar, en los términos de la Ley de Sociedades de Seguros y su Reglamento, el Código de Comercio emitido por la Asamblea Legislativa de El Salvador, así como en normas técnicas, administrativas, reglamentos, circulares y disposiciones emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de dicho país, el seguro y reaseguro en la operación de daños, en el ramo de automóviles; es subsidiaria de Quálitas Compañía de Seguros la que posee el 99.99% de participación en el capital social y se constituyó el 1o. de diciembre de 2008, con un capital social de \$27,665,000, el cual fue exhibido en la misma fecha.

Calificación crediticia

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución y su subsidiaria tienen una calificación crediticia en ambos años como se muestra a continuación:

<u>Entidad</u>	<u>Calificación</u>	<u>Agencia calificadora</u>
Quálitas Compañía de Seguros	"mxA++"	Standard & Poor's
Quálitas El Salvador	EBBB-	Pacific Credit Rating

(2) Autorización, bases de presentación y supervisión-

Autorización

El 26 de febrero de 2020, el Ing. José Antonio Correa Etchegaray, Director General, el Ing. Bernardo Eugenio Risoul Salas, Director de Finanzas, el C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez, Contador General y el C.P.C. Gabriel García Ruíz, Auditor Interno, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), y los estatutos de Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V., los accionistas, el Consejo de Administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión en vigor a la fecha del balance general.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3(m)– Reservas técnicas: La valuación de las reservas técnicas, depende de los supuestos actuariales clave y la calidad de la información subyacente;
- Nota 15 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 16– Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables contra las que pueden utilizarse las pérdidas fiscales por amortizar;

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que para Quálitas Compañía de Seguros es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional, para Quálitas El Salvador su moneda de registro y funcional es el dólar y sus estados financieros fueron convertidos a la moneda de informe peso mexicano para presentar los estados financieros consolidados.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Supervisión

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros consolidados anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución:

(a) Reconocimientos de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2019	105.934	2.83%	15.10%
2018	103.020	4.83%	15.69%
2017	98.273	6.77%	12.72%

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(a) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los de Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y los de la compañía subsidiaria en la que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las emisoras al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los que se prepararon de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión (ver nota 18).

(b) Conversión de estados financieros de operación extranjera-

Los estados financieros de una operación extranjera se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y, posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del ejercicio, y el índice de inflación del país de origen cuando la operación extranjera se encuentre en un entorno económico inflacionario.

(d) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos con fines de negociación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el reconocimiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, la Administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación o para conservar a vencimiento, y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el reconocimiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit por valuación", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit por valuación" en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

Resultados por valuación no realizados-

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

Deterioro-

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(e) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(f) Deudores-**Por primas**

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio, excepto cuando se trata de las primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal las cuales se reclasifican al rubro de "Adeudos a cargo de dependencias o entidades de la Administración Pública Federal", si se encuentran respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de dichas entidades, que hayan celebrado, para efectos de la licitación, un convenio con el Ejecutivo Federal que se encuentren apoyadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

Préstamos a funcionarios y empleados, préstamos, créditos o financiamientos otorgados y otros adeudos

La Administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

La cartera de créditos comerciales se califica trimestralmente, mensualmente cuando se trata de créditos a la vivienda, aplicando una metodología que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, reconociendo en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento" el efecto en la reserva.

La Comisión podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- I. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro, esta reserva sólo se libera cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- II. Cuando no se ha obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado (excepto préstamos a funcionarios y empleados, cuándo el cobro del crédito se realiza a través de descuentos efectuados a su salario), dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(g) Transferencia y baja de activos financieros-

La Institución da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Institución no retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

(h) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles de la Institución se registran originalmente a su costo de adquisición y se revalúan mediante avalúos practicados por peritos independientes. Existe la obligación de realizar avalúos anualmente. El incremento o decremento por valuación de inmuebles se registra en la cuenta de "Superávit por valuación" en el capital contable y al momento de realizar el inmueble, dicho efecto se recicla al estado de resultados.

El cálculo de la depreciación de los inmuebles, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron utilizando los índices de inflación del país de origen y las variaciones de los tipos de cambio en relación con el peso.

La depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución y determinadas por peritos independientes. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>Tasas</u>
Inmuebles	1.25 a 3.5%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Diversos	25%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en resultados cuando se incurren.

(i) Inversiones permanentes-

Las otras inversiones permanentes en las que la Institución posee entre el 1% y el 16.67% de su capital social, se registran al costo y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(j) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente el pago a terceros por el uso de licencias de programas de cómputo. Los factores que han determinado su vida útil son el uso esperado del activo por parte de la entidad y los ciclos de vida típicos de los programas. Estos activos se registran a su costo de adquisición y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada.

(k) Pagos anticipados-

Incluyen principalmente anticipos para la compra de servicios que se reciben con posterioridad a la fecha del balance general y durante el transcurso normal de las operaciones.

(l) Otros activos-

Los otros activos incluyen principalmente inventario de salvamentos por realizar, pagos anticipados, impuestos pagados por anticipado, impuesto a la utilidad diferido y participación del personal en las utilidades diferida.

(m) Reservas técnicas-

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la Ley determine la Comisión, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por la Institución, fueron determinados por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

Reserva para riesgos en curso-

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

Seguros multianuales-

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trata, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

La Institución considera pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia sea superior a un año siempre que no se trate de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir-

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido –

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, valores garantizados y dividendos devengados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro –

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reservas de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por dividendos contingentes-

Esta reserva corresponde a dividendos que aún no constituyen obligaciones ciertas o vencidas, pero que la Institución estima pagar en el futuro por las obligaciones de reparto de las utilidades previstas en los contratos de seguros, derivadas del comportamiento favorable de los riesgos, rendimientos o gastos durante el período devengado de vigencia de las pólizas en vigor, la mejor estimación se determina aplicando el método registrado ante la Comisión. Dicha metodología considera la devolución de un porcentaje de la prima cobrada a través de un dividendo por siniestralidad estableciendo la fórmula en su nota técnica de automóviles y camionetas de uso personal hasta 2 ½ toneladas, la cual considera un factor de retorno (asignado por volumen de primas) sobre la diferencia que resulte de restar la siniestralidad total a la prima neta devengada menos gastos.

(n) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, sueldos, gratificaciones y otros pagos al personal.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(o) Beneficios a empleados-**Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por la PTU diferida- ver inciso (q) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo***Planes de beneficios definidos***

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por plan de pensiones, prima de antigüedad, y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios calificados, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Institución determina el ingreso por intereses neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de los estados de resultados consolidados.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

(p) Fondos de administración de pérdidas-

Se registra el importe de los fondos recibidos para el pago de siniestros.

(q) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(r) Efecto acumulado por conversión-

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

(s) Reconocimiento de ingresos-**Ingresos por primas de seguros y reaseguros**

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

Ingresos por salvamentos

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

Participación de utilidades en operaciones de reaseguro

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(t) Reaseguro-**Cuenta corriente**

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro, tanto cedido como tomado, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de "Instituciones de seguros y de fianzas" en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

Reaseguro tomado

Las operaciones derivadas de las aceptaciones de reaseguro, se contabilizan en función a los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los que se formulan generalmente en forma mensual, aspecto que ocasiona diferimiento de un mes en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc.

Reaseguro cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos facultativos y de exceso de pérdidas cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en el ramo de automóviles y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de daños.

Importes recuperables de reaseguro

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La Administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento".

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

(u) Costo neto de adquisición-

Este rubro se integra principalmente por las comisiones a agentes de seguros que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, compensaciones adicionales a agentes y otros gastos de adquisición, y se disminuye por los ingresos por comisiones por reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(v) Concentración de negocio-

Los productos de la Institución se comercializan con un gran número de asegurados, sin que exista una concentración importante en algún cliente específico.

(w) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los ingresos y gastos financieros que se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- recargos sobre primas;
- ingreso por dividendos;
- ganancia o pérdida por valuación de inversiones en instrumentos financieros;
- ganancia o pérdida por venta de inversiones en instrumentos financieros;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;
- estimaciones preventivas por riesgo crediticio por préstamos otorgados e importes recuperables de reaseguro;

El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Institución a recibir el pago.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

La operación en moneda extranjera se registra al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

(x) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(y) Administración de riesgos-

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la Institución ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los que se mencionan a continuación:

- I El riesgo de suscripción de seguros – refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención y, dependiendo del tipo de seguro considera los riesgos de gastos de administración, caducidad, conservación, rescate de pólizas, los riesgos de primas y de reservas, así como de eventos extremos.
- II El riesgo de mercado – refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- III El riesgo de descalce entre activos y pasivos – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considera, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- IV El riesgo de liquidez – refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.
- V El riesgo de crédito – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías que le otorgan. Este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.
- VI El riesgo de concentración – refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.
- VII El riesgo operativo – refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos, o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución como el riesgo legal, el riesgo estratégico y el riesgo reputacional, entre otros.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Políticas de administración de riesgos

El Consejo de Administración de la Institución tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración integral de riesgos. El Consejo de Administración ha instrumentado un sistema de administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de la Institución, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, para tal efecto ha designado un área específica de la Institución que es la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos (Área de administración de riesgos).

Las políticas de administración de riesgos de la Institución se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Institución.

El Área de administración de riesgos tiene como objeto:

- I. Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar, e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables.
- II. Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

(z) Aplicación de normas particulares-

Las Institución observará, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, las normas particulares contenidas en los boletines o Normas de Información Financiera (NIF) emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) y sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad, siempre y cuando:

- i. Estén vigentes con carácter de definitivo;
- ii. No sean aplicadas de manera anticipada;
- iii. No contravengan los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad, y
- iv. No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

(aa) Supletoriedad-

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el CINIF o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando, lo que se menciona en la siguiente hoja.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- I. Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión.
- II. Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.

En caso de seguir el proceso de supletoriedad, deberá comunicarse por escrito a la Comisión, la norma contable que se hubiere adoptado supletoriamente, así como su base de aplicación y la fuente utilizada. Adicionalmente, deberán llevarse a cabo las revelaciones correspondientes de acuerdo con la regulación en vigor.

(4) Posición en moneda extranjera-

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras (principalmente dólares) convertidos a la moneda de informe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se indican a continuación:

	Pesos mexicanos	
	2019	2018
Activos	\$ 852,337,772	837,708,103
Pasivos	(574,155,743)	(587,039,858)
Posición activa, neta	\$ 278,182,029	250,668,245

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se registraron \$4,132,420 y \$3,973,224 de pérdida cambiaria, respectivamente.

Los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión en relación con la moneda de informe al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

País de origen	Moneda	Tipo de cambio_cierre		Tipo de cambio_promedio	
		2019	2018	2019	2018
Estados Unidos de América	Dólares	\$ 18.8642	19.6512	19.3275	19.2524

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(5) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con compañías relacionadas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron como sigue:

	2019	2018
<u>Gastos:</u>		
<u>Renta de inmuebles (nota 19(a)):</u>		
Activos Jal, S. A. de C. V. (Activos Jal)	\$ 39,202,494	42,134,267
<u>Prestación de servicios (nota 19(b)):</u>		
Cristafacil, S. A. de C. V. (Cristafacil)	\$ 290,847,012	220,479,062
Outlet de Refacciones, S. A. de C. V. (Outlet de Refacciones)	80,677,542	89,269,575
Easy Car Glass, S. A. de C. V. (Easy Car Glass)	-	4,477,018
Autos y Salvamentos, S. A. de C. V. (Autos y Salvamentos)	37,627,633	37,874,094
	\$ 409,152,187	352,099,749
<u>Ingresos:</u>		
<u>Prestación de servicios:</u>		
Outlet de Refacciones	\$ 20,548,339	41,682,957
Activos Jal	3,876,492	4,046,232
Autos y Salvamentos	360,662	344,045
Optimización de Talento, S. A. de C. V.	2,825,898	2,802,111
Quálitas Controladora	7,062,504	-
Quálitas Insurance Company, Inc	-	7,535,450
	\$ 34,673,895	56,410,795

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como se muestra a continuación:

	2019	2018
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Outlet de Refacciones	\$ 41,644,903	33,663,551

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	2019	2018
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Autos y Salvamentos	\$ 4,417,185	5,004,272
Cristafacil	25,844,534	11,043,212
Outlet de Refacciones	406,622	-
	\$ 30,668,341	16,047,484

(6) Inversiones-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados con fines de negociación y disponibles para la venta, cuyos plazos oscilan de 2 días a 24 años y 2 días a 29 años, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 el plazo de las inversiones disponibles para la venta es de 10 años.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados con fines de negociación oscilan entre 2.05% a 10.90% y 4.48% a 16.76%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 la tasa de interés de los títulos disponibles para la venta fue de 7.30%.

Al 31 de diciembre de 2019, existen restricciones en cuanto a la disponibilidad de instrumentos financieros por \$36,524, por instrucciones de un ente regulatorio derivado de un reclamo de cumplimiento de contrato de seguro.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	2019				2018			
	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Total	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Total
Títulos de deuda:								
Valores gubernamentales:								
Con fines de negociación:								
BANOBRA	\$ 5,477,658,261	1,440,299	3,828,002	5,482,926,562	2,876,209,307	1,419,138	52,230,700	2,929,859,145
NAFIN	4,604,849,500	-	2,617,978	4,607,467,478	3,597,838,694	482,459	56,036	3,598,377,189
CETES	759,642,500	-	14,188,560	773,831,060	210,341,939	-	4,147,194	214,489,133
SHF	2,551,568,827	1,426,940	1,923,015	2,554,918,782	2,282,223,850	965,961	(171,134)	2,283,018,677
BONDESD	728,213,235	2,496,562	973,054	731,682,851	928,214,964	3,319,921	(1,546,024)	929,988,861
BACMEXT	224,999,574	1,014,124	140,858	226,154,556	804,452,995	1,038,333	5,091	805,496,419
BPA	-	-	-	-	70,064,105	667,489	(165,061)	70,566,533
NAFR	281,394,000	1,203,368	(61,905)	282,535,463	-	-	-	-
UDIBONO	99,839,490	118,417	2,646,532	102,604,439	-	-	-	-
NAFLA24	35,508,499	180,919	(214,664)	35,474,754	-	-	-	-
BNCEB56	43,473,964	642,129	1,012,664	45,128,757	45,287,664	668,918	(1,568,063)	44,388,519
BPA182	20,172,278	465,667	(21,961)	20,615,984	-	-	-	-
BPAG91	19,889,982	138,783	82,698	20,111,463	-	-	-	-
NOTAS SV	3,672,860	-	-	3,672,860	11,283,719	-	-	11,283,719
	<u>14,850,882,970</u>	<u>9,127,208</u>	<u>27,114,831</u>	<u>14,887,125,009</u>	<u>10,825,917,237</u>	<u>8,562,219</u>	<u>52,988,739</u>	<u>10,887,468,195</u>
Disponibles para su venta:								
NAFF	200,000,000	6,952,001	8,548,624	215,500,625	-	-	-	-
	<u>\$ 15,050,882,970</u>	<u>16,079,209</u>	<u>35,663,455</u>	<u>15,102,625,634</u>	<u>10,825,917,237</u>	<u>8,562,219</u>	<u>52,988,739</u>	<u>10,887,468,195</u>
Valores empresas privadas tasa conocida:								
Con fines de negociación:								
Del sector financiero	\$ 5,695,750,052	27,913,918	(34,132,769)	5,689,531,201	3,909,912,770	16,386,852	(57,962,477)	3,868,337,145
Del sector no financiero	1,843,340,354	8,492,873	(121,927,147)	1,729,906,080	3,021,275,500	14,511,071	(45,156,528)	2,990,630,043
NOTAS SV	36,552,230	-	-	36,552,230	-	-	-	-
	<u>\$ 7,575,642,636</u>	<u>36,406,791</u>	<u>(156,059,916)</u>	<u>7,455,989,511</u>	<u>6,931,188,270</u>	<u>30,897,923</u>	<u>(103,119,005)</u>	<u>6,858,967,188</u>
Valores extranjeros:								
Con fines de negociación:								
Inversiones en valores extranjeros	\$ 324,187,053	-	189,337,285	513,524,338	166,207,260	-	106,240,009	272,447,269
	<u>\$ 324,187,053</u>	<u>-</u>	<u>189,337,285</u>	<u>513,524,338</u>	<u>166,207,260</u>	<u>-</u>	<u>106,240,009</u>	<u>272,447,269</u>
Títulos de capital:								
Valores de empresas de renta variable:								
Con fines de negociación:								
Del sector financiero	\$ 1,164,913,441	-	47,275,811	1,212,189,252	4,082,018,054	-	(47,523,846)	4,034,494,208
Del sector no financiero:	220,621,407	-	92,270,892	312,892,299	258,336,884	-	108,169,268	366,506,152
	<u>\$ 1,385,534,848</u>	<u>-</u>	<u>139,546,703</u>	<u>1,525,081,551</u>	<u>4,340,354,938</u>	<u>-</u>	<u>60,645,422</u>	<u>4,401,000,360</u>
Total de deudores por intereses	\$ 52,486,000					39,460,142		
Total de incremento por valuación, neta			\$ 208,487,527				116,755,165	
Reporto:								
BONDESD	\$ 590,666,701				305,255,761			
PEMEX	397,496				-			
BPAG91	12,084,152				1,776,322,289			
CEDEVIS	711,119				-			
BPA182	-				100,000,561			
FEFA	2,011,001				-			
BANOBRA	-				850,749,435			
CETES	1,758,187				-			
I23LCB	9,948,298				-			
BONOS	2,047,679				-			
BPAG28	-				434,935			
UDIBONO	-				316,519,317			
	<u>\$ 619,624,633</u>				<u>3,349,282,298</u>			
Deterioro:								
PLANFCB							\$ 134,474,009	
WCAP							<u>13,511,232</u>	
							<u>\$ 147,985,241</u>	

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(7) Cartera de crédito-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera de crédito vigente se integra como se muestra a continuación:

	2019	2018
Préstamos hipotecarios	\$ 59,796,382	7,799,377
Préstamos quirografarios	87,290,895	64,901,663
Descuentos y redescuentos	147,649,722	220,020,929
Deudor por interés	85,125	135,540
	\$ 294,822,124	292,857,509

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución en forma acumulada ha reconocido \$31,103,559 (\$3,239,141 de hipotecarios y \$27,864,418 de quirografarios) y \$30,983,163 (\$3,239,141 de hipotecarios y \$27,744,022 de quirografarios) de cartera vencida y \$6,213,519 y \$39,880,455 de estimación preventiva para riesgo crediticio, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los préstamos quirografarios se analizan como sigue:

	2019	2018
Autofinanciamiento de Automóviles, S. A. de C. V.	\$ 9,312,372	-
Servicios de Intermediación, S. A. de C. V.	3,752,082	-
Autofinanciamiento de Automóviles Monterrey, S. A. de C. V.	-	16,500,000
Rosas Abarca y Asociados, S. C.	5,000,000	2,154,628
Consultoría Gaysa	3,083,333	-
Dynamic Network Insurance	532,810	1,518,321
Cargo Asesores, S. A. de C. V.	2,000,000	-
Otros	63,610,298	44,728,714
	\$ 87,290,895	64,901,663

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los préstamos de descuento y redescuento se analizan como sigue:

	2019	2018
Promotora Sku, S. A. P. I. de C. V. SOFOM E.N.R.	\$ 78,101,110	117,194,544
Firma Car, S. A. P. I. de C. V.	49,298,612	45,493,035
GT Credit, S. A. P. I. de C. V. SOFOM E.N.R.	-	23,333,350
Altum CP, S.A. de C. V.	16,250,000	-
Actinver, S. A. Institución de Banca Múltiple	-	30,000,000
Credicam, S. A. de C. V. SOFOM E.N.R.	4,000,000	4,000,000
	\$ 147,649,722	220,020,929

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(8) Inmuebles-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2019	2018
Terreno	\$ 113,402,965	113,402,965
Construcción	178,613,900	178,613,900
Instalaciones especiales	14,054,570	14,054,570
	306,071,435	306,071,435
Depreciación acumulada	(68,255,128)	(60,101,268)
	237,816,307	245,970,167
Valuación neta	606,790,693	568,848,033
Total	\$ 844,607,000	814,818,200

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución practicó avalúos sobre sus inmuebles, teniendo como resultado un incremento en el valor de los mismos por \$37,942,660 y \$43,113,742, respectivamente. El cálculo de la depreciación se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados, la tasa de depreciación aplicable para el ejercicio 2019 oscila entre 1.29% y 2.43% (1.49% y 2.70% para 2018).

(9) Deudores-**Por primas**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se analiza como se menciona a continuación:

	2019	2018
Automóviles:		
Flotillas, financieras y otros	\$ 19,734,037,634	17,251,498,407
Individual	2,140,183,422	2,710,104,251
Quálitas El Salvador	95,251,595	89,305,924
	21,969,472,651	20,050,908,582
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la administración Pública Federal	168,794,249	118,319,870
	\$ 22,138,266,900	20,169,228,452

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro representa el 40% y 38% del activo total, respectivamente.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(10) Reaseguradores-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por pagar a reaseguradores se analizan como se muestra a continuación:

Institución	2019		
	Hasta 90 días	Más de 90 y hasta 365 días	Total
Axa France IARD	\$ 33,379,471	-	33,379,471
Financial Insurance Company Limited	16,226,371	-	16,226,371
Total	\$ 49,605,842	-	49,605,842
Porcentaje	100%	0%	100%

Institución	2018		
	Hasta 90 días	Más de 90 y hasta 365 días	Total
Kot Insurance Company A. G	\$ -	36,479,890	36,479,890
Financial Insurance Company Limited	-	30,028,969	30,028,969
Allianz Mexico, S.A.	-	9,629,088	9,629,088
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	-	3,419,249	3,419,249
Total	\$ -	79,557,196	79,557,196
Porcentaje	0%	100%	100%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución realizó operaciones de cesión de primas en las operaciones de daños, en el ramo de automóviles, que ascienden a \$56,091,764 y \$155,951,603, respectivamente.

(11) Otros activos-Mobiliario y equipo:

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analiza como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	2019	2018	Tasa anual de depreciación
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 304,628,103	279,201,512	10%
Equipo de cómputo	961,212,122	850,356,670	30%
Equipo de transporte	603,528,910	512,305,122	25%
Diversos	1,009,453,895	770,775,558	25%
	2,878,823,030	2,412,638,862	
Menos depreciación acumulada	(1,917,753,703)	(1,595,107,351)	
	\$ 961,069,327	817,531,511	

Diversos:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2019	2018
Inventario de salvamentos por realizar	\$ 513,175,553	569,031,196
Pagos anticipados	203,858,831	182,386,814
Impuestos pagados por anticipado	1,058,765,485	996,368,954
Impuesto a la utilidad diferido (nota 16)	1,537,482,975	1,309,078,062
Participación del personal en las utilidades diferida (nota 16)	391,819,080	445,308,510
	\$ 3,705,101,924	3,502,173,536

El rubro de "Activos intangibles amortizables" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra principalmente por licencias de uso de programas de cómputo, cuya tasa de amortización es del 5%.

(12) Acreedores-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2019	2018
Uso de instalaciones	\$ 2,665,857,518	2,527,865,252
Agentes cuenta corriente	1,847,444,009	1,559,398,039
Diversos	281,621,153	331,391,101
Importes retenidos a ajustadores	163,654,683	136,272,973
Provisiones	666,420,320	433,656,269
Fondos en administración de pérdidas	20,241,488	7,872,253
	\$ 5,645,239,171	4,996,455,887

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(13) Primas emitidas y anticipadas-**Primas emitidas**

El importe de las primas emitidas de la Institución por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analiza como se menciona a continuación:

	2019	2018
Automóviles:		
Flotillas, financieras y otros	\$ 24,562,948,560	23,763,669,812
Individual	9,686,258,642	9,057,496,265
Quálitas El Salvador	166,546,627	146,179,524
	\$ 34,415,753,829	32,967,345,601

Primas anticipadas

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la Institución emitió primas anticipadas cuya vigencia inicia en los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente. A continuación se detallan las operaciones relacionadas a las primas anticipadas emitidas:

	2019	2018
Primas anticipadas:		
Emitida	\$ 2,788,220,736	2,364,805,452
Cedida	21,065	8,229,739
Incremento de la reserva de riesgos en curso	\$ 2,286,867,880	1,949,858,135
Comisiones a agentes	109,312,468	84,821,328
Derecho sobre póliza	103,535,305	86,822,435
Gastos de adquisición	496,206,199	477,328,966

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, relacionados a las primas anticipadas emitidas se detallan a continuación:

	2019	2018
Deudor por primas	\$ 3,445,751,629	2,883,421,680
Institución de seguros cuenta corriente	21,065	8,229,739
Reserva de riesgos en curso, neto	2,286,867,880	1,949,858,135
Recargos sobre primas	78,719,501	34,080,458
Impuesto al valor agregado por devengar	475,276,087	397,713,335
Comisiones por devengar	109,312,468	84,821,328
Acreedores diversos (UDI)	496,206,199	477,328,966

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(14) Base de Inversión, RCS y capital mínimo pagado-

La Institución está sujeta a los siguientes requerimientos de liquidez y solvencia:

Base de Inversión - Es la suma de las reservas técnicas, las primas en depósito y los relativos a las operaciones de administración de recursos por concepto de dividendos.

RCS - Se determina de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley y conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. El propósito de este requerimiento es:

1. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades asumidas por la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que está expuesta;
2. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros, así como para la dispersión de riesgos con reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro;
3. Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a los riesgos financieros que asume la Institución, al invertir los recursos que mantiene con motivo de sus operaciones, y
4. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución debe mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

Capital mínimo pagado - Es un requerimiento de capital que debe cumplir la Institución por cada operación o ramo que se le autorice (ver nota 17b).

A continuación se presenta la cobertura de los requerimientos antes mencionados.

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior 2018	Ejercicio Anterior 2017	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior 2018	Ejercicio Anterior 2017
Reservas técnicas ¹	7,722,814,677	5,621,574,857	3,097,214,670	1.22	1.16	1.10
Requerimiento de capital de solvencia ²	6,139,186,191	3,468,233,891	2,658,935,790	3.85	2.08	1.90
Capital mínimo pagado ³	7,361,283,295	6,497,947,421	5,805,185,576	139.73	129.50	123.47

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

² Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia (no auditado).

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(15) Beneficios a los empleados-**a) Beneficios directos a corto plazo-**

Corresponde a remuneraciones acumulativas provisionadas que se otorgan y pagan regularmente al empleado, tales como sueldos, vacaciones, prima vacacional y gratificaciones.

b) Beneficios post-empleo-

La Institución tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a los empleados que cumplan 65 años de edad, o desde los 60, siempre y cuando cumplan con 10 años o más de servicios y reduciendo la pensión en un 3% por cada año que anticipe a la edad normal de retiro, el cual consiste en el otorgamiento del sueldo pensionable, que se integra por el promedio del sueldo para efectos del plan de los últimos 12 meses anteriores a la fecha de jubilación, incluyendo el aguinaldo dividido entre doce y excluyendo todas las demás compensaciones en efectivo o en especie.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley.

Así mismo, este plan cubre también los beneficios por término de la relación laboral que consisten en un pago único de tres meses de sueldo integrado, más 20 días por cada año trabajado con base en el último sueldo percibido por el empleado.

El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Actualmente la Institución reconoce el beneficio de la prima de antigüedad y la indemnización legal por despido conforme lo establece el plan de pensiones el cual cubre a todo el personal de planta y tiempo completo. Este beneficio consiste en otorgar una pensión complementaria a la otorgada por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo con los años de servicio en la Institución. La pensión normal de jubilación será una renta mensual vitalicia, mancomunada con una garantía de 240 pagos. Esta rentas se pagarán en forma vencida y serán equivalentes a: 0.33% del sueldo pensionable por cada año de servicio pensionable aumentado en 4.5 años.

No existieron aportaciones y beneficios pagados de los fondos en los ejercicios 2019 y 2018.

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 3,862,588	1,982,787	28,409,452	23,159,719	18,310,223	7,104,504
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	826,614	573,233	4,340,817	3,802,971	8,343,247	7,188,595
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en utilidad integral	352,926	27,114	3,231,462	1,020,781	(1,051,776)	(849,152)
Costo neto del periodo	\$ 5,042,128	2,583,134	35,981,731	27,983,471	25,601,694	13,443,947
Saldo inicial de remediciones del PNBD en utilidad integral	\$ 2,169,107	383,046	12,357,370	6,157,005	(23,298,028)	(19,228,933)
Remediciones generadas en el año	6,202,396	1,813,175	7,361,338	7,221,146	27,312,056	(4,918,247)
Reciclaje de remediciones del año	(352,926)	(27,114)	(3,231,462)	(1,020,781)	1,051,776	849,152
Saldo final de remediciones del PNBD en utilidad integral	\$ 8,018,577	2,169,107	16,487,246	12,357,370	5,065,804	(23,298,028)
Saldo inicial del PNBD	\$ 9,724,874	7,396,554	60,387,785	56,505,103	101,130,267	92,756,076
Costo de beneficios definidos	5,042,128	2,583,134	35,981,731	27,983,471	25,601,694	13,443,947
Pagos con cargo al PNBD	(2,334,668)	(2,040,875)	(30,173,446)	(30,301,154)	(3,517,572)	(1,000,661)
Efecto en utilidad integral	5,849,470	1,786,061	4,129,876	6,200,365	28,363,832	(4,069,095)
Saldo final del PNBD	\$ 18,281,804	9,724,874	70,325,946	60,387,785	151,578,221	101,130,267

A continuación, se detalla la situación de financiamiento de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 30,920,437	21,490,193	70,325,946	60,387,785	207,854,339	153,039,923
Activos del plan	(12,638,633)	(11,765,319)	-	-	(56,276,118)	(51,909,656)
Situación financiera de la obligación	\$ 18,281,804	9,724,874	70,325,946	60,387,785	151,578,221	101,130,267

	2019	2018
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones:		
Prima de antigüedad	7.25%	8.50%
Indemnización legal	6.75%	8.00%
Plan de pensiones	7.25%	8.25%
Tasa de rendimiento esperado de los activos del plan:		
Prima de antigüedad	7.25%	8.00%
Plan de pensiones	7.25%	8.00%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	4.50%	4.50%

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	2019	2018
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores:		
Prima de antigüedad	14 años	14 años
Indemnización legal	6 años	6 años
Plan de pensiones	22 años	22 años

(16) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

a) Impuestos a la utilidad-

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	2019	2018
En los resultados del período:		
ISR sobre base legal	\$ 2,055,842,656	1,293,779,517
ISR diferido	(224,889,197)	(303,727,188)
	\$ 1,830,953,459	990,052,329
En el capital contable:		
ISR diferido	\$ (3,515,716)	9,766,079

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2019	2018
Gasto "esperado"	\$ 2,073,684,516	1,022,473,504
Incremento (reducción) resultante de:		
Dividendos	(11,126,911)	(3,324,236)
Efecto fiscal de la inflación, neto	(106,368,445)	(102,184,774)
Gastos no deducibles	34,286,532	35,758,328
Otros, neto	(159,522,233)	37,329,507
Gasto por impuestos a la utilidad	\$ 1,830,953,459	990,052,329

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analizan a continuación:

	2019	2018
Activos diferidos:		
Recargos sobre primas	\$ 261,269,689	256,088,784
Comisiones por devengar	250,163,326	204,117,844
Compensaciones adicionales a agentes	100,500,000	54,802,998
Uso de instalaciones	799,757,256	758,359,576
PTU por pagar	184,595,967	141,603,276
Reserva para obligaciones laborales	29,318,081	27,227,625
Provisiones	195,276,934	130,096,881
Mobiliario y equipo	144,645,123	114,389,927
Otros	46,493,454	42,463,203
Total de activos diferidos	2,012,019,830	1,729,150,114
Pasivos diferidos:		
Inventario de salvamentos	(150,629,067)	(170,709,358)
Superávit por valuación de inmuebles	(170,856,630)	(160,304,805)
Valuación de inversiones en valores	(35,761,892)	37,100,395
PTU diferida	(117,289,266)	(126,158,284)
Total de pasivos diferidos	(474,536,855)	(420,072,052)
Activo diferido, neto	\$ 1,537,482,975	1,309,078,062

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

b) PTU y PTU diferida

El gasto por PTU por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como sigue:

	2019	2018
En los resultados del período:		
PTU sobre base legal	\$ 609,363,218	464,927,944
PTU diferida	54,661,334	(135,752,517)
	\$ 664,024,552	329,175,427
En el capital contable:		
PTU diferida	\$ (1,171,904)	3,255,359
Los efectos de PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:		
	2019	2018
Activos diferidos:		
Recargos sobre primas	\$ 87,089,896	85,362,928
Comisiones por devengar	-	68,039,281
Compensaciones adicionales a agentes	-	18,267,666
Uso de instalaciones	266,585,752	252,786,525
Reserva para obligaciones laborales	24,018,597	17,124,293
Provisiones	65,287,301	43,365,627
Mobiliario y equipo	48,215,041	38,129,976
Otros	19,705,022	16,556,377
Total de activos diferidos	510,901,609	539,632,673
Pasivos diferidos:		
Inventario de salvamentos	(50,209,688)	(56,903,120)
Superávit por valuación de inmuebles	(56,952,210)	(53,434,935)
Valuación de títulos de deuda	(11,920,631)	16,013,892
Total de pasivos diferidos	(119,082,529)	(94,324,163)
Activo diferido, registrado	\$ 391,819,080	445,308,510

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(17) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

El capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está integrado por 15,597,022,586, acciones ordinarias nominativas, serie única (Serie I), con valor nominal de \$.10533 que corresponde al capital fijo íntegramente suscrito y pagado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

2019			
	Nominal	Revaluación	Total
Capital social	\$ 1,519,151,226	123,805,348	1,642,956,574
Reservas de capital	1,243,737,409	9,773,645	1,253,511,054
Superávit por valuación, neto	-	329,264,821	329,264,821
Efecto por conversión	25,044,480	-	25,044,480
Resultado de ejercicios anteriores	114,120,371	(93,988,946)	20,131,425
Resultado del ejercicio	5,081,328,414	-	5,081,328,414
Inversiones permanentes	(126,871)	-	(126,871)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(17,742,979)	-	(17,742,979)
Participación no controladora	1,163	-	1,163
Suma del capital contable	\$ 7,965,513,213	368,854,868	8,334,368,081
2018			
	Nominal	Revaluación	Total
Capital social	\$ 1,519,151,226	123,805,348	1,642,956,574
Reservas de capital	1,004,093,570	9,773,645	1,013,867,215
Superávit por valuación, neto	-	293,423,186	293,423,186
Efecto por conversión	28,648,813	-	28,648,813
Resultado de ejercicios anteriores	2,035,571,392	(93,988,946)	1,941,582,446
Resultado del ejercicio	2,418,192,818	-	2,418,192,818
Inversiones permanentes	(127,307)	-	(127,307)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	5,262,929	-	5,262,929
Participación no controladora	1,186	-	1,186
Suma del capital contable	\$ 7,010,794,627	333,013,233	7,343,807,860

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social pagado incluye \$11,545,094, proveniente de la capitalización del superávit por revaluación de inmuebles.

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la Institución, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución a instituciones de seguros, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

(b) Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es dado a conocer por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2019, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$53,058,474, equivalente a 8,521,217 de unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$6.226631 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$50,569,596, equivalente a 8,521,217 de unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$5.934551 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2017.

(c) Utilidad integral (UI)-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la UI incluye:

	2019	2018
Utilidad del ejercicio participación controladora	\$ 5,081,328,414	2,418,192,818
Superávit por valuación de inmuebles	37,942,660	43,113,742
ISR y PTU diferidos por superávit por valuación de inmuebles	(14,069,099)	(14,588,372)
Movimiento en utilidad integral por beneficios a empleados	(38,343,178)	(3,917,332)
ISR y PTU diferidos por beneficios a empleados	15,337,270	1,566,933
Superávit por valuación de inversiones	8,548,624	-
ISR y PTU diferidos por valuación de inversiones	3,419,450	-
Efecto por conversión	(3,603,955)	(246,736)
Participación en otras cuentas de capital contable	58	-
Otros	-	(14,238)
Participación no controladora	(23)	(141)
Utilidad integral consolidada	\$ 5,090,560,221	2,444,106,674

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(d) Dividendos-

El 6 de agosto de 2019, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decretó dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$1,550,000,000 a razón de \$0.099377 por acción, mismos que fueron pagados en transferencia electrónica de fondos.

El 22 de marzo de 2019, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decretó dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$2,550,000,000 a razón de \$0.163492 por acción, mismos que fueron pagados en transferencia electrónica de fondos.

El 18 de abril de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decretó dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$1,400,000,000 a razón de \$0.08976 por acción, mismos que fueron pagados en transferencia electrónica de fondos.

(e) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2019 dicho fondo ordinario asciende a \$965,361,190 cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos y PTU diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de las NIF D-4 y D-3.

Únicamente los dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la "Utilidad Fiscal Neta" estarán sujetos a un impuesto del 30%.

(18) Entidades del Grupo-

Participación en subsidiaria-

La única subsidiaria de la Institución, es la siguiente:

	Tenencia accionaria		Actividad principal y ubicación
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	
Quálitas El Salvador	99.99%	99.99%	Practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de daños, en el ramo de automóviles en El Salvador.

Quálitas Compañía de Seguros tiene poder sobre Quálitas El Salvador para dirigir sus actividades relevantes al influir de manera significativa en las decisiones de esta última, además de que los directivos de Quálitas Compañía de Seguros participan de manera activa en las juntas directivas de Quálitas El Salvador.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La inversión en compañía subsidiaria correspondiente a la participación no controladora al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como su participación en el resultado por el año terminado en dicha fecha, se muestra a continuación:

	Participación no controladora en el capital contable	Participación no controladora en el resultado integral
<u>31 de diciembre de 2019</u>		
Quálitas El Salvador	\$ 1,163	(154)
<u>31 de diciembre de 2018</u>		
Quálitas El Salvador	\$ 1,186	(136)

(19) Compromisos y contingencias-

- (a) La Institución ha celebrado contratos por la prestación de servicios de arrendamiento con Activos Jal, por los inmuebles donde se ubican sus oficinas. Durante los ejercicios 2019 y 2018, el cargo a resultados por este concepto ascendió a \$39,202,494 y \$42,134,267, respectivamente.
- (b) La Institución ha celebrado contratos de prestación de servicios como se presenta a continuación:
- Contrato de compra de cristales para automóviles con Cristafacil. Durante los ejercicios 2019 y 2018, el cargo a resultados por este concepto ascendió a \$290,847,012 y \$220,479,062, respectivamente.
 - Contrato por compra de refacciones para automóviles con Outlet de Refacciones. Durante los ejercicios 2019 y 2018, el cargo a resultados por este concepto ascendió a \$80,677,542 y \$89,269,575, respectivamente.
 - Contrato por venta y servicios de instalación de cristales automotrices con Easy Car Glass. Durante ejercicio 2018, el cargo a resultados por este concepto ascendió a \$4,477,018.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- Contrato por intermediación en la venta de salvamentos con Autos y Salvamentos. Durante los ejercicios 2019 y 2018, el cargo a resultados por este concepto ascendió a \$37,627,633 y \$37,874,094, respectivamente.
- (c) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (d) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se mencionan en la nota 3(o).
- (e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (f) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(20) Comisiones contingentes-

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales como se describe en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$562,124,764 y \$541,321,660, representando el 1.63% y 1.65%, de la prima emitida por la Institución, respectivamente.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

La Institución celebró acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas, personas morales y otras que no son agentes de acuerdo a lo siguiente:

- (a) Para productos de daños se tienen celebrados acuerdos relacionadas con el volumen de primas, con el crecimiento y con la siniestralidad. En donde las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionadas con las primas pagadas y la siniestralidad de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma anual.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (b) Para otros intermediarios que no son agentes se tienen celebrados acuerdos de compensación en donde las bases se determinan sobre montos fijos que dependen del volumen de ventas anuales. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma mensual.

La Institución o sus accionistas, no mantienen participación alguna en el capital social de las personas morales con las que la Institución tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

(21) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente -

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, no permitiendo su aplicación anticipada. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Aclara que los activos de larga duración no se reclasifican como activos circulantes hasta que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. Además, ciertos activos de una clase que una entidad normalmente considera como no circulantes, pero que exclusivamente se adquieren con la finalidad de revenderlos, no se reclasificarán como circulantes a menos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con esta NIF.
- En relación con los activos presentados en el estado de situación financiera con un criterio basado en la liquidez, considera como no circulantes aquellos activos que se espera recuperar en un plazo superior a los doce meses posteriores a la fecha del balance general o al de su ciclo de operaciones en caso de que sea mayor a doce meses.
- Establece los requerimientos de información a revelar para los activos de larga duración o grupos para disposición que se clasifican como mantenidos para la venta, así como para operaciones discontinuadas.

NIF C-17 “Propiedades de inversión”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2021 permitiendo su aplicación anticipada. Elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 40 “Propiedades de inversión”. Asimismo, deroga la Circular 55, “Aplicación supletoria de la NIC 40”. Los efectos de su adopción deben reconocerse de forma retrospectiva. Los principales cambios son: 1) se ajusta la definición de propiedades de inversión para establecer que estos activos se tienen por un inversionista bajo un modelo de negocios cuyo objetivo principal es ganar por la apreciación de su valor (apreciación del capital) en el mediano plazo mediante su venta; 2) permite valorar las propiedades de inversión a su costo de adquisición o a su valor razonable.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

NIF C-22 “Criptomonedas”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2021 permitiendo su aplicación anticipada. Los efectos de su adopción deben reconocerse de forma retrospectiva. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento en los estados financieros, de criptomonedas, gastos de minería para obtener criptomonedas y las criptomonedas mantenidas bajo custodia, así como las normas para la determinación del valor razonable de las criptomonedas en las que, en su caso, estén denominados los instrumentos financieros por cobrar y por pagar.

Mejoras a las NIF 2020

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2020”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”- Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) tanto causada como diferida, así como los requerimientos de revelación al respecto. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2019. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva o retrospectiva parcial.

NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”- Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en los impuestos a la utilidad tanto causados como diferidos así como los requerimientos de revelación al respecto. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2019. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva o retrospectiva parcial.

La Administración estima que los efectos de adopción de estas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.

La Comisión emitió en diciembre de 2019 la Circular Modificatoria 15/19 de la Circular Única, mediante la cual establece que las NIF que se describen a continuación, entrarán en vigor el 1 de enero de 2021:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”- Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultados.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se describe en a continuación:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”- Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultados.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”- Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos”, la SIC 31 “Ingresos- Permutas de servicios de publicidad”, la IFRIC 13 “Programas de Fidelización de clientes”, y la IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”. Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”. Entre los principales cambios se encuentran los que se muestran a continuación:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”- Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios. Junto con la NIF D-1, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”, salvo en lo que concierne al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF.

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

NIF D-5 “Arrendamientos”- Deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos”. La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- el reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

Mejoras a las NIF 2020 que se difieren al 1 de enero de 2021

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2020”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las siguientes mejoras a las NIF 2020 han sido diferidas para su adopción hasta el 1 de enero de 2021 como consecuencia de que la Comisión emitió en diciembre de 2019 la CSircular Modificatoria 15/19 de la Circular Única, las cuales generan cambios contables como sigue:

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”- Establece que si el IFCPI no fue dado de baja con motivo de la renegociación, es adecuado seguir valuando el instrumento financiero utilizando la tasa de interés efectiva original, la cual sólo deberá modificarse por el efecto de los costos de la renegociación. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Elimina el requerimiento de recalcular la tasa efectiva ante una tasa de interés variable del instrumento financiero que no produzca efectos de importancia relativa. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Elimina el requerimiento de recalcular la tasa efectiva ante una tasa de interés variable del instrumento financiero que no produzca efectos de importancia relativa. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

NIF D-5 "Arrendamientos"- 1) incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. 2) restringe el uso de la solución práctica para evitar que, componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva o retrospectiva parcial.

La Administración se encuentra evaluando el efecto de las NIF aplicables partir del 1o. de enero de 2021. Los efectos que generen las nuevas NIF dependerán de su adopción por parte de la Comisión.